



Ciudad de México, a 22 de octubre de 2018
Comunicado de Prensa DGC/324/18

PRONUNCIAMIENTO DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS SOBRE LA “CAMINATA MIGRANTE”

La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos hace un llamado a las autoridades de los tres órdenes de gobierno para que, en el ámbito de sus competencias, garanticen el respeto a los derechos humanos de las personas que participan en la llamada “Caminata Migrante” y que el pasado día 19 de octubre ingresaron a territorio mexicano para transitar por el mismo con destino a los Estados Unidos de América.

En especial, manifiesta su preocupación por la atención a personas en situación de vulnerabilidad, como son niñas y niños, adolescentes, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad, entre otras, y solicita que cualquier acción que se tome sea con estricto apego a los derechos humanos y al respeto a la dignidad de todas las personas.

En este sentido, esta Federación, que agrupa a los 33 Organismos Públicos de Derechos Humanos del país, respalda las medidas cautelares y humanitarias solicitadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en las que se demanda privilegiar la atención a niñas, niños y mujeres a través de proporcionar agua, alimentos y atención médica, e informa que todos y cada uno de los organismos locales que la integran se mantendrán atentos en el ámbito de su jurisdicción, competencia, posibilidades y atribuciones y, en su caso, velarán por el irrestricto respeto a los derechos humanos de las personas migrantes.

La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos reitera su llamado a privilegiar las medidas humanitarias por encima de cualquier acción gubernamental, en aras de garantizar el efectivo respeto a los derechos humanos de la población migrante.